

## **Ayuntamiento de Orihuela**

Dpto. de Secretaria  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2010.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2010.

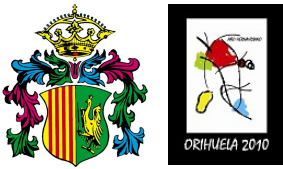
#### **PRIMERO.- LECTURA EN BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PRECEDENTES. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

APROBACIÓN ACTAS 9/2010 10/2010 Y 11/2010

PLENO 29 DE JUNIO, 12 DE JULIO Y 15 DE JULIO DE 2010

GRUPO MUNICIPAL POPULAR	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES	CONTRA
GRUPO MUNICIPAL CENTRO LIBERAL RENOVADOR	CONTRA

**SEGUNDO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DE FECHA 21 DE JULIO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 29354, RELATIVA A INSTAR A LA EMPRESA URBANIZADORA DEL SECTOR ALAMEDA DEL MAR A LA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL DE LA N-332. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**



## Ayuntamiento de Orihuela

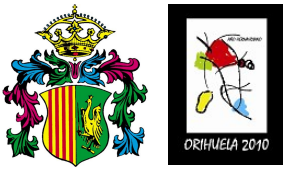
Dpto. de Secretaria  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

**PRIMERO:** Que el Ayuntamiento de Orihuela inste a la empresa urbanizadora del sector “Alameda del Mar” a que construya la pasarela peatonal que comunique ambos lados de la carretera N-332 a la altura de la rotonda de este sector .

GRUPO MUNICIPAL POPULAR	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL CENTRO LIBERAL RENOVADOR	FAVOR

**TERCERO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES, DE FECHA 21 DE JULIO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 28393, RELATIVA A INICIO DE TRAMITES PARA REDACCIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE INSTALACION DE ANTENAS DE TELEFONÍA MOVIL. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

- Iniciar los trámites administrativos necesarios para la redacción, aprobación y entrada en vigor de una Ordenanza de Regulación de la Instalación de Antenas de Telefonía Móvil en el término municipal.
- Generar un expediente a la aprobación de esta moción, tal y como marca el ROM, en el que los servicios técnicos de las Concejalías afectadas estudiarán las actuaciones concretas para llevar a cabo lo expuesto en la parte dispositiva de esta moción.



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

GRUPO MUNICIPAL POPULAR	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL CENTRO LIBERAL RENOVADOR	FAVOR

### **CUARTO.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CLR, DE FECHA 21 DE JULIO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 29435, RELATIVA A ADHESIÓN A CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO LOCAL. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

1.- Acordar la adhesión plena del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela al Código del Buen Gobierno Local, aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias, ratificándolo así en todos sus términos y haciéndolo suyo íntegramente como compromiso de actuación política.

2.- Incorporar los principios y normas contenidos en el Código del Buen Gobierno Local al ordenamiento jurídico del Ayuntamiento de Orihuela, a través de la necesaria reforma de su Reglamento Orgánico y del resto de normas que rijan el funcionamiento y la organización del ayuntamiento y otros órganos municipales.

3.- Dar a conocer mediante una campaña institucional a la ciudadanía de Orihuela el contenido, alcance y compromisos concretos asumidos con la presente adhesión y ratificación del Código del Buen Gobierno Local, haciendo mención del mismo en los fundamentos o exposición de motivos de los acuerdos y actos administrativos municipales.

4.- Comunicar el presente acuerdo a la Federación Española de Municipios y Provincias, a los efectos de la pertinente evaluación prevista en cuanto a su aplicación.



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

GRUPO MUNICIPAL POPULAR	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES	FAVOR
GRUPO MUNICIPAL CENTRO LIBERAL RENOVADOR	FAVOR

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Virgilio Estremera Saura,